

Por Puy ZALDU GALDARRAIN

El Gobierno franquista ha seguido, con una atención extraordinaria, el desarrollo de la protesta pública de Berlín y restantes villas de Alemania Oriental. Todos los medios de información de que la Administración dispone, han sido utilizados. Los Ministros han recibido orden del General Franco, de aquilatar hasta donde les sea posible el detalle que contribuya a definir las causas del movimiento popular, su desarrollo y manifestaciones. La prensa cubre el hecho, al presentar una protesta de los ciudadanos contra el comunismo. Pero nadie ignora que la protesta no fué precisamente contra el comunismo, sino contra el totalitarismo del régimen. Y a la protesta se sumaron conocidos comunistas, opuestos a la soviétización de Alemania Oriental, como Tito fué contrario a la soviétización de Yugoslavia.

No puede olvidarse que los hechos acaecidos en Alemania Oriental, de haberse producido en la España franquista constituirían cuatro delitos cometidos contra la seguridad del Estado: de atentado contra el Gobierno, manifestación ilegal, rebelión y sedición, castigados por el Código franquista con penas que oscilan entre cuatro y veinticuatro años de prisión, en conjunto. No inventamos nada. Ahí está el Código Penal, en sus artículos 160 al 239. En Vitoria hubo una huelga pacífica de cuarenta y ocho horas. De este hecho ha nacido un proceso en el cual son perseguidos los encartados, por los delitos de huelga, manifestación ilegal y sedición, a cada uno de los cuales corresponde varios años de prisión.

El General Franco respiró cuando supo que los rusos habían dominado el movimiento de protesta, reprimiéndolo brutalmente. Y es natural. La solidaridad de la democracia no se produce tan automáticamente como la de la tiranía. Cada uno de los dictadores, cuando observa que

la ciudadanía de su vecino se revela contra su tirano, piensa -no sin razón-, en la profunda filosofía que encierra el clásico refrán popular, según el cual cuando las barbas del vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar.

Y eso no lo piensa tan sólo el tirano. Con él, y tal vez con mayor intensidad que él, discurren así todos sus acólitos, porque éstos son los que más están expuestos a recibir las manifestaciones de la ira popular. Aseguran en Madrid que el multimillonario Muñoz se vió precisado a utilizar drogas para poder conciliar el sueño. Y cuentan en aquella capital, también, que el melifluo e insensato Ruiz Jiménez, desafecto a las drogas, no pudo conciliar el sueño.

En cambio, las gentes del pueblo recibieron como si fueran melodías celestiales los ecos de la petición de ELECCIONES LIBRES, formulada por decenas de miles de obreros de todas las grandes ciudades de Alemania Oriental. Era natural. Donde se dan situaciones similares, las medidas adoptadas para resolverlas deben ser idénticas o muy parecidas.

Ha correspondido, en el caso actual, como acontece con frecuencia a "EL PENSAMIENTO NAVARRO", cubrir el puesto, cada vez más anárquico, del bravo de la cuadrilla. Los días 11 y 12 de este mes, cuando los sucesos de Alemania se iniciaban, el órgano carlista, alternando las firmas de Iñarbe y Sab, arremetía, airado, contra todos los intentos de la democracia, sobre todo contra la celebración de elecciones libres. El clima de inquietud provoca, entre los rectores tradicionalistas, reacciones así de castizas.

Iñarbe nos dice, el 11 de Junio, que "no se puede dar voto a quien quiere acabar con la votación". El lo escribe «dice», tomando como motivo las elecciones italianas; pero bien pudieran ser esas endechas dirigidas a Falange Española. "El equipo demócrata -afirma-, ha conce-

dido el derecho de voto a un Partido cuyo objetivo es el de acabar con el juego electoral mediante la liquidación sistemática de todos los Partidos enemigos". Y eso puede escribirse para los comunistas italianos o rusos, exactamente igual que para los falangistas españoles.

"Su objetivo -sigue afirmando Iñarbe-, no es el de derrotar simplemente al Partido enemigo, sino acabar con el sistema, en caso de que saliese vencedor, liquidando, claro está, a todos los directivos enemigos por haber participado en la lucha electoral, tal como ha liquidado a los Partidos en los países donde subió al Poder". Lo cual -volvemos a observar-, puede ser aplicado exactamente igual a los comunistas de Rusia o de cualquier otra parte, como a los fascistas de todas las latitudes, y, entre ellos, a los franco-falangistas españoles, que no han hecho otra cosa. Si alguien lo pone en duda, bastará, para salir de ella, con que eche la vista sobre la Ley de Responsabilidades Políticas.

El totalitarismo, en todas partes, es igual, así se llame comunismo o falangismo, mire hacia la derecha o hacia la izquierda, y se denomine "cruzado" o arrastra-Cristos. Arrastra-Cristos era denominado, por mote, uno de esos bravos ribereños que, para protestar contra unas Misiones piadosas, ató a la cola de su caballo varios Crucifijos y los arrastró con escarnio, lo cual no impidió que, llegada la "Cruzada", fuera uno de los que ejecutaron, con el gatillo de su pistola, la limpieza de los "rojos".

Al carlismo le queda ya poco más que el odio africano contra la democracia, en cualquiera de sus formas y en todas ellas. A la vista de Italia demócrata, haciendo esfuerzos por defender el régimen de libertad contra las crías de dictadura que, a derecha o izquierda, conspiran contra ella, SAB escribe, con desenfado de sacristán, contra el "contubernio gobernante, amasijo de demócratas cristianos, socialistas, republicanos que no creen en Dios y liberales que siempre -dice-, odiaron y

persiguieron a la Iglesia".

Sabe el órgano carlista que esas candidaturas de demócratas cristianos, liberales, republicanos y socialistas son las que votaron los Cardenales de la Iglesia Romana, las religiosas de clausura que dejaron su cenobio para cumplir el deber cristiano, y los católicos de acción que viven en el siglo. Pero, ¿qué le importa a "EL PENSAMIENTO" todo eso?

"Todos sus esfuerzos -añade-, por borrar los cuadros monárquicos y neofascistas en aras de esa averiada democracia con lastre anticatólico, han dado por resultado el achicamiento considerable de ésta". Así ~~se~~ escribe. Y se queda tan ancho.

"Los perseguidos neofascistas han pasado, de tener un senador en la anterior legislatura, a contar con nueve en la actual; y los desdenados monárquicos -sigue escribiendo "EL PENSAMIENTO"-, contarán con 16 senadores contra tres que tenían anteriormente".

Iñarbe afirma, en las columnas del diario carlista, que es una equivocación de la democracia el dar voto a quien pretende acabar con el régimen democrático. Y SAB, jugando con Iñarbe al alirón, canta, por vía de contrapunto, las alabanzas de los enemigos de la democracia, triunfantes en las elecciones, camino de poder un día terminar con las elecciones y con el régimen. La verdad es que en casa de los carlistas se encuentra de todo, como en botica.

La liquidación de las elecciones italianas la hace el periódico tradicionalista, afirmando que "queda patente el avance monárquico y neofascista hacia donde se han desplazado muchos italianos que no están conformes con una situación ni con una política que les puede llevar hacia el extremismo por medio de estos suicidas métodos democráticos, en esas peligrosas aventuras electorales". Y, para poner digno broche al régimen que, mantenido por mayoría democrática, garantiza la libre expresión de todas las minorías, denomina a los demócratas cristianos "viejo

cauques", "profesionales del mal menor", "cuccidas que se las dan de listos, contunaces y fracasados". Todo ello, claro está, lo dice "EL PENSAMIENTO", ahora como siempre, "a la mayor gloria de Dios".

Entre tanto, en Berlín el grito de ELECCIONES LIBRES resuena con ecos universales, de un pueblo aherrojado que pide plaza al sol de la libertad.

En la redacción de "EL PENSAMIENTO NAVARRO", como en los aldeanos del General Franco, la viril protesta contra el régimen totalitario ha alarmado a sus corifeos. En casa de "EL PENSAMIENTO" hay mucha ropa sucia. Son muchos los miles de navarros asesinados, a la vista, ciencia y paciencia de "EL PENSAMIENTO NAVARRO", si no lo fueron con pistolas requetés, como la del sargento que dirigió el fusilamiento del Alcalde de Estella, Fortunato Aguirre, el día de San Miguel Excelsis, diciéndole, por vía de recomendación del alma, esta ternera religiosa: "Hoy no te libra ni San Miguel". Esas y otras responsabilidades llaman al recuerdo de los caballeros tradicionalistas de "EL PENSAMIENTO NAVARRO", cuando escuchan los gritos estentores lanzados por los manifestantes de Berlín, al pedir ELECCIONES LIBRES. Porque esos gritos los oyen hasta quienes alternaron en aquellos días negros de 1936 el papel de asesino con el de sordo, mudo y ciego a las demandas de piedad de los caídos.

El eco de aquellas proclamas berlinesas suena en los oídos de "EL PENSAMIENTO" como en las reuniones familiares franquistas, con el sentido del viejo refrán: "Cuando las barbas del vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar".

X X X

Acaban ustedes de escuchar la lectura del artículo titulado "CUANDO LAS BARBAS DE TU VECINO VEAS PELAR...", que nos ha sido enviado por nuestro colaborador Puy ZALDU GALDAIRAIN.